

## **El ISCIII lanza una nueva edición de la convocatoria de Investigación e Innovación Responsable (RRI) en salud**

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) acaba de abrir la [convocatoria de Investigación e Innovación Responsable \(RRI\) en Salud 2022](#) con el objetivo de reconocer, apoyar y fomentar el trabajo que realizan los Institutos de Investigación Sanitaria (IIS) para integrar en su actividad los principios de RRI. Esta nueva convocatoria sigue la senda marcada por la primera, realizada en 2020, [en la que fueron galardonados proyectos de tres IIS](#).

El ISCIII, en línea con los programas marco de la Unión Europea, está comprometido con la implantación de una investigación e innovación responsables orientada a una transformación social con mayores niveles de salud y calidad de vida, basada en el conocimiento. La RRI persigue fomentar la participación activa de las personas en la ciencia y la innovación desde las fases más tempranas de los proyectos de investigación, para que los resultados obtenidos estén lo más alineados posible con las necesidades sociales. No sólo busca impulsar la participación ciudadana; también aboga por el acceso abierto a la ciencia, la igualdad de género, la educación científica, la gobernanza y la ética.

Los principios de participación activa de la sociedad en la ciencia, para una innovación efectiva desde las fases más tempranas de la investigación, fortalecen el alineamiento de la actividad científica con las necesidades sociales. Por otra parte, progresar en el reconocimiento de igualdad entre científicas y científicos, el respeto a la diversidad y la formación de jóvenes investigadores e investigadoras y técnicos, promueve la atracción y retención de talento e incrementa las capacidades científicas existentes. Finalmente, la integridad científica y el cumplimiento de los aspectos éticos adquieren especial relevancia ante los retos que plantea el continuo progreso científico-tecnológico.

La convocatoria persigue reconocer el trabajo de los IIS en estas seis áreas de la RRI. Los IIS son centros multidisciplinares de investigación biomédica y sanitaria con orientación a la transferencia efectiva, nucleados en centros públicos del SNS, a los que se asocian universidades, otros organismos de investigación y empresas, cuyo objetivo es generar e implementar conocimiento para dar respuesta a las necesidades de salud de los ciudadanos y promover el desarrollo económico y social. Actualmente 34 IIS están acreditados por el ISCIII, en 13 CC.AA., con más de 24.000 investigadores adscritos.

### **Bases del premio**

En la presente convocatoria se seleccionarán un total de tres las candidaturas mejor valoradas por una comisión independiente. Todas las acciones admitidas, y especialmente aquellas premiadas, contarán con una amplia difusión por parte del ISCIII. Las bases de la convocatoria se pueden consultar [en este enlace](#) y las instrucciones, [en este enlace](#).

Cada IIS podrá presentar un máximo de 3 solicitudes en la convocatoria y estará abierta a todos los IIS acreditados y a su personal asignado (IIS en su conjunto, área/grupos de investigación, grupos multidisciplinares interdepartamentales...) en relación con la acción en RRI presentada.

Todas las propuestas deberán incluir los siguientes documentos:

- [Memoria del proyecto](#)
- Vídeo descriptivo sobre la actividad llevada a cabo en el proyecto, incluyendo la carátula proporcionada.

- [Declaración de consentimiento informado, cesión de los derechos de propiedad intelectual y aceptación de los términos y condiciones del concurso.](#)

El plazo para la recepción de propuestas se abre el próximo 7 de septiembre y concluye el 22 de este mismo mes a través del [aplicativo says](#). Los criterios que se valorarán para la concesión de los premios serán la excelencia, el impacto y la implantación de cada una de las acciones presentadas. Los interesados tienen a su disposición, para cualquier duda, el siguiente correo electrónico ([acreditacion.institutos@isciii.es](mailto:acreditacion.institutos@isciii.es)) y un [documento de preguntas frecuentes \(FAQ\)](#).

Más información:

- [Solicitud](#)
- [Guía de instrucciones de la convocatoria](#)
- [Bases de la convocatoria](#)
- [Documento de preguntas frecuentes](#)
- [Carátula del vídeo](#)
- [Memoria del proyecto \(únicamente rellenable con Adobe Reader\)](#)